

Se trata de una de las actuaciones más relevantes a nivel urbanístico y ferroviario del futuro en el área metropolitana de Barcelona

Adif avanza en la tramitación de los proyectos para la integración del ferrocarril en L'Hospitalet de Llobregat

- Se ha acordado la licitación, con un presupuesto de casi 6 millones de euros, de la redacción de los proyectos básico y de construcción de esta actuación
- De este modo, se da un significativo paso adelante en el cumplimiento de los acuerdos para llevar a cabo este proyecto

10 JULIO 2020

Adif ha acordado la licitación del contrato de servicios para la redacción de los proyectos básico y de construcción para la integración de la infraestructura ferroviaria en L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), con un presupuesto de 5.987.201,3 euros (IVA incluido) y un plazo de ejecución de 24 meses. Fruto del intenso trabajo de coordinación y colaboración institucional y técnica entre el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Adif y el Ayuntamiento, esta licitación representa un significativo paso adelante en el cumplimiento de los acuerdos para llevar a cabo esta actuación, una de las más relevantes y de mayor envergadura a nivel urbanístico y ferroviario en el área metropolitana de Barcelona y por los importantes beneficios que generará. Para la segunda ciudad catalana, permitirá permeabilizar la densa trama urbana eliminando la histórica barrera física que representa el ferrocarril, conectando los diferentes barrios y reduciendo el impacto visual y acústico que genera la infraestructura. Además, se recuperarán estos espacios para el uso ciudadano y se garantizará una plena seguridad para el tráfico viario y peatonal y para la circulación de trenes. A nivel ferroviario, y atendiendo a las demandas actuales de la red de cercanías, este proyecto permitirá modificar el esquema de funcionamiento creando nuevos modos de explotación y habilitando nuevos itinerarios y encaminamientos gracias a la construcción de una nueva infraestructura en forma de rótula soterrada. De este modo, se garantizará una correcta gestión de los flujos de las líneas que parten de Sants hacia el municipio de L'Hospitalet de Llobregat, favoreciendo una mejor gestión del tráfico y una mejora del funcionamiento de la red de cercanías de Barcelona, vital para contribuir al objetivo de alcanzar una movilidad más sostenible en el área metropolitana de Barcelona. En los últimos años, el servicio de cercanías de Barcelona ha

Nota de prensa

continuado experimentando la tendencia de aumento de usuarios. En el año 2018 se alcanzaron los 116,2 millones de viajes. Además, se creará un nuevo centro de intermodalidad entre el ferrocarril y el Metro en el sur de Barcelona gracias a la construcción del intercambiador soterrado de La Torrassa, lo que ayudará a descongestionar el punto de intercambio de Barcelona-Sants. También beneficiará la actuación de transformación urbanística de interés supramunicipal por su especial relevancia económica prevista en el plan director de la Granvia-Llobregat, cuyo objetivo es la creación de un polo de actividad en el ámbito de la biomedicina, y que se desarrolla alrededor de los hospitales de Bellvitge y Duran y Reynals, el Campus Universitario de Bellvitge, del Instituto Catalán de Oncología (ICO) y del Instituto de Investigación Biomédica de Bellvitge (IDIBELL). Con la redacción de los proyectos, se dará una solución a ambas situaciones actuales, tanto para la ciudad como para la explotación ferroviaria. La actuación comprende la integración del ferrocarril desde la cobertura ferroviaria de acceso a Sants y contempla tanto la integración de las líneas R1, R3, R4 y R12 de Rodalies como de la línea R2 y los servicios Regionales hacia el sur de Barcelona. Paralelamente el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana elaborará, de forma coordinada con estos proyectos, un nuevo Estudio Informativo en el mismo ámbito con el fin de realizar la tramitación sectorial y ambiental legalmente establecidas. Por este motivo, la finalización y aprobación de los proyectos objeto de este contrato serán conformes y posteriores a dicho Estudio Informativo e incorporarán las recomendaciones y medidas correctoras indicadas en la Declaración de Impacto Ambiental y en la Resolución de aprobación definitiva del mismo. El trabajo de colaboración se ha llevado a cabo a lo largo de los últimos casi 3 años, con múltiples reuniones y contactos entre todas las administraciones implicadas con el fin de coordinar y acordar las soluciones técnicas y avanzar en las actuaciones a desarrollar. Un clima de cooperación que todas las instituciones tienen la voluntad de mantener en el futuro.